los tiempos medios, había tomado por dolorosa desventura posesión la discordia, encarnada en aquellos próceres y ricos-homes que tuvieron en constante asonada y bullicio la tierra, haciendo víctimas suyas los pueblos desamparados, y retardando así el feliz momento del total rescate de la patria: cuadro tristísimo, que granjeó para los españoles en el concepto de los historiadores extranjeros juicio nada lisonjero ni exacto, y en el cual aparecían con frecuencia como figuras principales, aquellos mismos que, nacidos en las gradas del trono, debían por naturaleza y conveniencia propia atender al robustecimiento del prestigio y de la autoridad reales.

Odiosas memorias las de tales tiempos, en que á los escándalos que acibaran y ennegrecen el reinado glorioso del insigne autor de *Las Cantigas*, sucedían los de las minoridades de su nieto Fernando IV y de Alfonso XI, época esta última en la cual el señorío de Santander había pasado por merced del príncipe á quien todavía y con error sigue apellidándose el *Emplazado*, al dominio del infante don Pedro, como sucedían en pos los de la execranda lucha trabada contra Pedro I de Castilla por la ambición de su hermano Enrique de Trastamara, cuyo partido tomaban los nobles de la Montaña, con aplauso aun de sus naturales (1), lo cual no impedía con verdad, y para honra de la antigua Cantabria, que el «espíritu guerrero y atrevido» de sus hijos disputase «á Inglaterra, según confesión de su rey Eduardo III, el imperio del mar», de que hasta entonces había disfrutado. Tuvieron origen y nacimiento las banderías montañesas que, como las de los Quiñones y Bernaldos de Quirós en

(1) Refiriéndose don Angel de los Ríos y Ríos á la ilustre familia de Garci Laso de la Vega, «amigo y testamentario del Infante don Pedro», la cual, «desde entonces hasta nuestros días fué la primera en la Montaña, unas veces con razón y otras á tuerto»,—estima que lo fué «con justicia, cuando su nieto, Garci Laso el Joven, murió el primero en la batalla de Nájera, afrontando el primer ejército extranjero que quiso ser árbitro en nuestras discordias y gozar, como botín, á Castro-Urdiales y Vizcaya, como hoy goza á Gibraltar y pretende gozar el África portuguesa» *(De Cantabria*, pág. 12).

Asturias, como las de Narros y Cadeles en Cataluña y las de Oñacinos y Gamboinos en Guipúzcoa ensangrentaron también los dominios jurisdiccionales de la actual provincia de Santander,—allá en tiempos desconocidos y no señalados, en la «mansa y silenciosa» villa de Ampuero, disputándose *Giles* y *Negretes* el predominio y mando en las poblaciones de la Montaña, con mortal encarnizamiento y terribles iras nunca satisfechas ni hartas.

Rivales implacables ambas poderosas familias «por el número y energía de sus parientes»,—convierten «la historia de la comarca en una serie de violencias sin cuento, celadas, asaltos, desafíos y batallas campales en que lo más florido y brioso de su juventud perece». No lleves á mal, lector, que, en este punto, reproduzcamos íntegras las palabras de uno de los más preclaros y elegantes escritores contemporáneos del país que pretendemos darte á conocer ligeramente, pues ellas pintan de tal suerte la situación general del mismo, que en balde trataríamos nosotros de intentarlo siquiera. «Los linajes—escribe—se arman haciendo leva de vasallos, se arriman á un bando ó se apartan de él á impulso de la ciega pasión de un momento; hoy acompañan á los Giles, mañana riñen contra ellos en la hueste de los Negretes; sin previa declaración de guerra se encuentran en un camino dos cabalgadas de bandera contraria, y traban pelea para satisfacción insana de su odio, por hambre de reñir, y riñen hasta retirarse cansados «*fartos de pelea*», que dice Lope García [de Salazar], sin haber vencedores ni vencidos».

«Y en esta pavorosa guerra de vecino á vecino—continúa—despliegan asombrosas cualidades de astucia y de valor». «El ofensor de un hidalgo no tiene en semejantes tiempos lugar seguro; la ira no se cansa de espiar, aguarda la ocasión, y usa de ella sin duelo y con presteza; el hogar es á veces campo de batalla, el tálamo patíbulo de afrentosas mutilaciones; el ofendido, acompañado ó solo, según cuadra mejor á la seguridad de su venganza, acecha en todas partes, en el camino de una

romería, en las puertas de un monasterio, al pasar del vado, en la espesura del monte, á sombra de una tapia, en las tinieblas, al medio día, al yantar, al dormir, al armarse, al cabalgar, al pararse arredrado por un rumor extraño, al arremeter para salvar la trocha ó el desfiladero».

Todo, hasta «la tierra les ayuda: sombría, quebrada, rica en hoces y angosturas propicias á la emboscada, rica en saltos de agua cuyo estruendo ahoga y sume el grito de la víctima, en remansos profundos que guardan irrevocablemente su cadáver, en alturas donde apostar un centinela, en troncos donde poner una señal, en grutas donde esconder un aviso». «Y si antes de la ocasión, la suerte pone al alcance de su brazo un deudo, padre, hijo ó hermano de su enemigo, no vacila en herir». «Y según le cuadra mejor usa de sus armas, de la lanza con que pelea á caballo, de la espada que esgrime á pie, del puñal con que se autoriza en estrados y ceremonias, del cañivete con que desuella el gamo en el monte, y parte el pernil del jabalí sobre su mesa». «De esta manera se perpetúa y eterniza la deuda de sangre entre las familias; el duelo constante entre razas que las cercena y extermina á veces; duelo no exento de cierta altiva generosidad, porque en él se disputa la vida, la vida sola, no los bienes, no el caudal, no la autoridad ni el puesto».

Amedrentadas y temerosas siempre, «mal sueño dormirían las damas montañesas; mal reposo tendrían cuando ausente del solar su esposo ó hijo, padre ó hermano, no podían fiar la seguridad de su regreso, ni en el valor personal, ni en la compañía armada, ni aun en la circunstancia rara de permanecer extraño á discordias y bandos; porque ¿quién estaba exento de asechanza y golpe, por pariente, ó amigo, ó allegado de cualquiera de los metidos en aquel permanente batallar?...» «El claro de luna que puestas en el alféizar de su ventana les sonreía, tal vez alumbraba el tiro certero de una ballesta asestada al pecho del caballero; el silencio aromoso de la noche tal vez ayudaba á seguirle los pasos hasta el paraje seguro y cómodo para el homicidio; el rumor que el viento levantaba en las hojas espesas de los castaños, tal vez encubría un grito lejano, que oído de la casa-fuerte le hubiera llevado oportuno y salvador auxilio».

Sin duda, habíalas «entre ellas de varonil corazón, templado al calor de los duros tiempos en que nacieron; pero en su mayor número vivían con la zozobra en el pecho, el llanto en los ojos y el nombre de Dios en los labios; de otra suerte hubiéranse desnaturalizado y no fuera humana descendencia la perpetuada por hembras á quienes el rigor y destemplanza de las costumbres hubiesen robado las augustas calidades de la maternidad humana, piedad, compasión y ternura» (1).

Giles eran de igual suerte en la antigua villa de San Emeterio, los vecinos de la *puebla vieja* y de la *puebla nueva*; pero tenía también dentro de sí ésta por su parte á la sazón, en aquellas postrimerías de la XIV.ª centuria y en toda la siguiente, «inagotable origen de división y guerra en la rivalidad y ambiciones de linajes opuestos, codiciosos de gobernarlas y dominar á sus contrarios.» «Hijos de un mismo apellido se disputaban perpetuamente la preeminencia y posesión de los cargos concejiles, y para rendir en su pro el oscilante fiel de las elecciones populares, empleaban tanto la violencia de las armas como en tiempos más cultos los sutiles enredos de la astucia.» Bien porque tuviese mayor fuerza, bien porque fuera en los dos barrios superior su prestigio,—gozaba en la villa de toda autoridad y preeminencia la familia de Gutiérrez de Escalante, en la cual «avía seido é era» «todo el mando», «fasta que Gonzalo Gutierrez de la Calleja», que había gobernado como patrón ó capitán una de las galeras santanderinas, acaudilladas por el célebre Pedro Niño, y que era además «criado é pariente de J.º Gutierrez de Escalante», jefe entonces de la familia de aquel apellido, «se alçó con la Rua Mayor, é con la ayuda de los Gi-

(1) ESCALANTE, *Costas y Montañas*, págs. 116 á 119.

les, fizo guerra á los Giles fijos de Juan Gutierrez de Escalante, despues de él muerto.»

Herederos de la representación de su padre y de su familia, no hubieron de consentir por modo alguno los parientes de Juan Gutiérrez la usurpación de su deudo; y levantando en armas los vecinos de la *puebla nueva*, dirigíanse llenos de bélico ardimiento á la puente que, cruzando sobre el barranco por el cual se dividían las pueblas, daba por aquella parte comunicación á entrambas; allí les esperaba seguido de los suyos Gutiérrez de la Calleja, «é peleando un día con los fijos y sobrinos de Ruy Gutierrez de Escalante á la puente, feriéronse muchos de los de Escalante, porque entraron en su barrio, é morió J.º de Escalante, fijo de Juan Gutierrez el ciego (el viejo?) de una saetada que le dieron por el pié de pasmo, é esta fué la primera sangre vertida entre ellos» (1), y como la señal de terrible lucha y de mayores daños, á consecuencia de los cuales, viéronse más de una vez las calles de la villa manchadas por la sangre de sus vecinos, vertida en mal hora, y no para honra ni defensa de la patria, como en otras ocasiones había acontecido.

Á los golpes reiterados de aquella ensoberbecida nobleza, insaciable en sus ambiciones como pertinaz en sus turbulencias y en sus discordias,—llegada era ya en la mitad segunda de la XV.ª centuria la realeza á postración tan vergonzosa y á poquedad tan grande en los días del infortunado Enrique IV, como para que en ellos presentase Castilla el dolorosísimo espectáculo que no sin amargura y repugnancia recuerdan de consuno los escritores montañeses, al consignar la triste situación del reino. Ricos-homes y prelados, próceres y dignidades, levantados en armas contra su natural señor, el monarca heredero de don

(1) Lópe García de Salazar, *Libro de las buenas andanças é fortunas*, libro XXI; al hacer tal cita el discreto autor de *Costas y Montañas*, recuerda á este propósito el peligro que hubo en aquel mismo paraje de correr su Sr. Padre, sin duda, á quien Dios «guardó para ejemplo y amparo de sus hijos, y para darle ocasión de perdonar agravios y pagar ingratitudes con favores.»

Juan II,—traían de tal suerte alborotada la tierra y habían de tal manera amenguado el prestigio de la corona, ya harto empequeñecido con verdad desde el siglo precedente, que sin respeto alguno, después de alzar la bandera de rebelión que ponían en manos del infante don Alonso, arrancaban al débil príncipe «villas, ciudades y castillos, unos, peleando contra su derecho», y siguiendo la voz del referido infante; «otros, pagándose á ley de generosos del servicio que prestaban, amparando su combatida causa», y solicitando mercedes y donaciones por las cuales resultaba aún más quebrantada la corona.

Mención especial obtiene entre estos últimos por cierto, el segundo marqués de Santillana, don Diego Hurtado de Mendoza, señor ya poderoso en la Montaña, á quien el rey,—para pago sin duda de los servicios que le tenía prestados en aquella lucha á que le incitaba la turbulenta nobleza,—por cédula otorgada en Segovia á 25 de Enero de 1466, hacía donación de la villa de Santander, ordenando al Concejo de la misma que reconociese al encumbrado prócer como señor y dueño de la citada villa, su castillo, su fortaleza y sus vasallos, sus tierras y sus testimonios, jurisdicción, rentas, pechos y derechos. Bien que no consta la ocasión en la cual, acaso antes de los días de Fernando IV, la antigua población á cuyos vecinos Alfonso VIII prescribía no tuviesen por señor sino al Abad de San Emeterio, salía del dominio de éste para pasar al de la corona, quien hizo cual queda insinuado, merced de ella al infante don Pedro,—es lo cierto que Santander rehusaba entregarse al hijo del inmortal autor de la *Comedieta de Ponça*, y dar cumplimiento á la orden del monarca, con cuyo motivo, y enojado por la resistencia de los santanderinos, el marqués, congregando sus vasallos y gentes de sus estados montañeses, daba al señor de Escalante don Ladrón de Guevara la conducta de aquel ejército que debía auxiliar al merino de Santillana Juan de Gauna, y al corregidor García López de Burgos, quienes llevaban encargo de tomar jurídica posesión de la villa en nombre de don Diego.